

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
RIONEGRO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 121

Fecha Estado: 7/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615400300120120070400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JHON HENRY RAMIREZ GOMEZ	Auto decreta embargo	04/12/2020		
05615400300120160009700	Ejecutivo Singular	LUZ AMPARO ARBELAEZ CASTAÑO	MARTIN QUINTERO ESTRADA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DEL CRÉDITO	04/12/2020		
05615400300120170033200	Verbal	GILBERTO GOMEZ RUEDA	FRANK GALLEGO FRANCO	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA	04/12/2020		
05615400300120170075600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JOSE DEMETRIO GALLO VALENCIA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DEL CRÉDITO	04/12/2020		
05615400300120170082500	Verbal	IVAN DARIO PATIÑO VASQUEZ	DIEGO ALBERTO CARDONA RIVERA	Auto ordena correr traslado INCORPORA Y ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA DEMANDA PRINCIPAL Y LA DEMANDA DE RECOVENCION.	04/12/2020		
05615400300120180021600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JUAN DE JESUS RAMIREZ VELASQUEZ	Auto ordena notificar	04/12/2020		
05615400300120180058600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	MARIA ISABEL RIOS CASTRO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR SECRETARIA	04/12/2020		
05615400300120180058600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	MARIA ISABEL RIOS CASTRO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR SECRETARIA	04/12/2020		
05615400300120180106400	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	GERMAN ALBERTO MARTIN SUAREZ HERNANDEZ	Auto termina proceso por pago	04/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615400300120180114800	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	DANIEL ALBERTO LONDOÑO BUITRAGO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR SECRETARIA	04/12/2020		
05615400300120190011700	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	HECTOR DE JESUS GALEANO GIRALDO	Auto termina proceso por pago	04/12/2020		
05615400300120190023000	Verbal	LEONIDAS DE JESUS DUQUE HENAO	GEINER ALBENY CANO ACEVEDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA Y ACEPTA SUSTITUCION DEL PODER.	04/12/2020		
05615400300120190061700	Ejecutivo Singular	PASAJE COMERCIAL CAMINO VERDE PROPIEDAD HORIZONTAL	YAMID ALEXIS CARDONA OROZCO	Auto termina proceso por pago	04/12/2020		
05615400300120190088300	Ejecutivo Singular	CRISTIAN ALEXANDER RENDON LOPERA	ABEDULES GUARNE S.A.S.	Auto ordena oficiar	04/12/2020		
05615400300120190088700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	ELSY JANETH DUQUE ALZATE	Auto requiere CAJAERO PAGADOR	04/12/2020		
05615400300120190092300	Ejecutivo Singular	PASAJE COMERCIAL CAMINO VERDE PROPIEDAD HORIZONTAL	JESUS MARIA RENDON COLORADO	Auto termina proceso por pago	04/12/2020		
05615400300120200001300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN	ANDRES DE JESUS ARANGO TANGARIFE	Auto pone en conocimiento CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO Y SE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020.	04/12/2020		
05615400300120200030300	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARCELINO TOBON TOBON	JOSE RODRIGO MORALES JIMENEZ	Auto que repone decisión LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	04/12/2020		
05615400300120200060100	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO MONTOYA MONTOYA	ALFREDO DE JESUS OROZCO SALAZAR	Auto rechaza demanda	04/12/2020		
05615400300120200069900	Tutelas	JULIAN MAURICIO BARRAGAN SAAVEDRA	COOMUTUAL BIENESTAR	Auto admite tutela	04/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PABLO EMILIO ZAPATA RAMIREZ
SECRETARIO (A)